

INFORMACIÓN SOBRE EL PRIMER CASO IMPORTADO DE MERS-CoV EN ESPAÑA

6 noviembre de 2013

Con fecha 5 de noviembre se ha confirmado el **primer caso importado** en España de infección humana por el nuevo coronavirus (MERS-CoV).

Se trata de una mujer que había viajado a Arabia Saudí y que se encuentra ingresada en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda (Madrid) desde el 1 de noviembre, donde se han tomado todas las medidas necesarias de aislamiento y seguimiento de posibles contactos según el procedimiento establecido. La paciente permanece en situación favorable y estable.

Descripción del caso

El caso es una mujer de 61 años, residente en España y nacida en Marruecos. Estuvo en Arabia Saudí, en Medina y en la Meca, desde el 2 de octubre al 1 de noviembre de 2013. No presenta antecedente de patología crónica subyacente y durante su estancia no tuvo contacto con animales ni con otro caso confirmado de infección por MERS-CoV. El inicio de síntomas fue el 15 de Octubre de 2013. A su regreso a Madrid, el 1 de noviembre, ingresó en el hospital Puerta de Hierro en Majadahonda. La paciente presentaba fiebre, tos y neumonía y se han descartado otras posibles causas. Los resultados de las pruebas de laboratorio, realizadas en el Centro Nacional de Microbiología del ISCIII, han sido positivos para MERS-CoV.

Actuaciones tomadas

Siguiendo el Procedimiento de Actuación frente a casos de infección por MERS-CoV elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y consensuado con las Comunidades Autónomas, se han tomado las medidas apropiadas de prevención y control de la infección en el hospital Puerta de Hierro.

La Comunidad de Madrid está realizando la identificación de los contactos estrechos de la paciente, incluyendo el personal de salud que la ha atendido. A los contactos estrechos se les tomará muestra para su envío al laboratorio de referencia del ISCIII y deberán ser observados durante los 14 días posteriores a la exposición para vigilar la posible aparición de síntomas respiratorios. Se identificarán también los contactos estrechos en el vuelo en el que regresó la paciente de Jeddah a Madrid el 1 de noviembre.

Las medidas necesarias para la respuesta ante este caso son un adecuado manejo de la paciente, medidas de control de la infección en el hospital y seguimiento de los contactos estrechos. Todas estas medidas ya han sido tomadas. Un caso importado en el que se han establecido todas estas medidas **no supone riesgo para la salud pública en España**.

Siguiendo lo establecido en el Reglamento Sanitario Internacional, en el momento de la detección se ha notificado a la Organización Mundial de la Salud, así como a la red de alertas europea. Desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se está en permanente contacto con la Comunidad de Madrid así como con el laboratorio de referencia del ISCIII para el seguimiento adecuado de este evento.

Descripción del coronavirus MERS-CoV. Actualización epidemiológica.

El coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV), también conocido anteriormente como "nuevo coronavirus", fue identificado en el 2012 en Arabia Saudí. La mayoría de las personas infectadas con el MERS-CoV presentan enfermedad respiratoria aguda grave con síntomas de fiebre, tos y dificultad respiratoria. El coronavirus causante es genéticamente diferente al coronavirus del SARS, y hasta el momento la infección ha seguido un comportamiento diferente.

Hasta la fecha se desconoce todavía información esencial sobre la enfermedad, incluyendo la distribución geográfica del virus, la potencial fuente de infección y la vía de transmisión, aunque la aparición de casos en diversos lugares de Oriente Próximo sugiere que el virus está distribuido en esta región.

Hasta el 5 de noviembre de 2013 se han notificado 150 casos confirmados de MERS-CoV a nivel mundial, incluyendo 64 muertes. Todos los casos de MERS-CoV han ocurrido en cinco países del Oriente Próximo (Jordania, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Omán) o han sido contactos cercanos de casos primarios ocurridos en estos países. Arabia Saudí acumula el mayor número de casos (125). En los países de Oriente Próximo se han producido varias agrupaciones de casos con transmisión a contactos estrechos familiares o en el ámbito hospitalario.

Fuera de Oriente Próximo, varios países han notificado casos en viajeros procedentes de la Península Arábiga. En Túnez se diagnosticaron 2 casos confirmados y uno probable, con antecedente de viaje a Arabia Saudí y a Qatar. En Europa cuatro países notificaron casos en viajeros que regresaban de la Península Arábiga: Reino Unido (2 casos), Alemania (2 casos), Francia (1 caso) e Italia (1 caso). Además, estos casos importados dieron lugar a cuatro casos secundarios: 2 en Reino Unido, 1 en Francia y 1 en Italia. El último caso importado se notificó en Italia en junio de 2013.

La OMS convocó al Comité de Emergencias para valorar este evento, el cual con la información disponible y tras la segunda reunión mantenida el 17 de julio de 2013, consideró que la situación producida por este nuevo virus no constituye un Evento de Salud Pública de Importancia Internacional. Tampoco ha recomendado ninguna restricción de viajes ni comercio internacional con la zona afectada.

Recomendaciones

Entre el 13 y el 18 de Octubre ha tenido lugar la peregrinación a la Meca en Arabia Saudí, un evento que congrega al mayor número de personas anualmente en todo el mundo. En este contexto, se mantienen las recomendaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 24 de Septiembre del 2013, disponibles en la página web <http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/corVir.htm> y que son las siguientes:

A los viajeros después del viaje

- Si durante las dos semanas posteriores al regreso de la peregrinación aparece fiebre y síntomas respiratorios agudos, debe acudir a un centro médico e informar sobre su estancia en Arabia Saudí,

- Aquellas personas que, sin haber hecho la peregrinación, presenten los síntomas antes mencionados tras haber estado en contacto cercano con algún peregrino afectado también deben acudir a un centro sanitario.

A los Profesionales Sanitarios

- Se recuerda a los profesionales sanitarios la importancia de descartar una posible infección por el MERS-CoV en personas que acuda a un centro sanitario con síntomas de infección respiratoria aguda (IRA), que hayan visitado Oriente Próximo durante los 14 días previos o que han estado en contacto estrecho con una persona que haya estado en los 14 días previos en esas áreas.
- Las definiciones de caso y las recomendaciones mínimas a seguir ante un caso potencial se encuentran recogidas en el documento con información para profesionales “Procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus (MERS-CoV)”, disponible en la página web:
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/corVir.htm>